



II Bachillerato

Tecnología de la Información y de la Comunicación

Criterios de Evaluación

Bloque 1. Programación

Criterios de evaluación:

- 1.1 Describir las estructuras de almacenamiento analizando las características de cada una de ellas.
- 1.2 Conocer y comprender la sintaxis y la semántica de las construcciones de un lenguaje de programación.
- 1.3 Realizar programas de aplicación en un lenguaje de programación determinado aplicándolos a la solución de problemas reales.
- 1.4 Utilizar entornos de programación para diseñar programas que resuelvan problemas concretos.
- 1.5 Depurar programas informáticos, optimizándolos para su aplicación.

Bloque 2. Publicación y difusión de contenidos

Criterios de evaluación:

- 2.1 Utilizar y describir las características de las herramientas relacionadas con la web social identificando las funciones y posibilidades que ofrecen las plataformas de trabajo colaborativo.
- 2.2 Elaborar y publicar contenidos en la web integrando información textual, gráfica y multimedia teniendo en cuenta a quién va dirigido y el objetivo que se pretende conseguir.
- 2.3 Analizar y utilizar las posibilidades que nos ofrecen las tecnologías basadas en la web 2.0 y sucesivos desarrollos aplicándolas al desarrollo de trabajos colaborativos.

Bloque 3. Seguridad

Criterios de evaluación:

- 3.1 Analizar la importancia que el aseguramiento de la información posee en la sociedad del conocimiento valorando las repercusiones de tipo económico, social o personal.
- 3.2 Adoptar las conductas de seguridad activa y pasiva que posibiliten la protección de los datos y del propio individuo en sus interacciones en internet y en la gestión de recursos y aplicaciones locales.